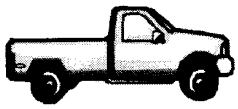

Compañía de Transporte de Carga Mixta "UZHCAYA" S.A.

Resoluciones No. 98 – 6 – 1 – 1 – 0511 – ICM y 005 – CJ – 007 – 98 – CNTTT
ZARUMA – EL ORO – ECUADOR

Machala, 25 de noviembre del 2007

Señor
Simón Castro Loayza

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de comunicar a Ud. que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía TRANSPORTE DE CARGA MIXTA "UZHCAYA" S.A., en sesión celebrada el 25 de noviembre del año 2007, tuvo el acierto de designarlo PRESIDENTE de la Compañía, por el lapso de dos años, de conformidad con lo establecido en el Artículo Vigésimo Octavo de los Estatutos contenidos en la Escritura Pública de Constitución de Compañía, autorizada por el Notario Sexto del Cantón Machala, el 7 de Julio de 1998, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Zaruma, el 17 de agosto de 1998.

En su condición de Presidente Ud. tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma, conforme se estipulan en los Estatutos del mencionado instrumento público.

Sr. Vicente Feijoo
GERENTE GENERAL

Acepto desempeñar fiel y legalmente el cargo, Machala, 25 de noviembre del 2007.-

Simón Castro Loayza
Domicilio: Calle Honorato Márquez
De la ciudad de Zaruma
C.C. No. 0701371106

38264

C E R T I F I C O:

QUE EL PRESENTE NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE **LA COMPAÑÍA TRANSPORTE DE CARGA MIXTA "UZHCAYA" S.A.,** EN LA PERSONA DEL SEÑOR SIMON CASTRO LOAYZA, QUEDA INSCRITO EN EL REGISTRO MERCANTIL, CON EL No. 2 (DOS), Y ANOTADO EN EL LIBRO-REPERTORIO CON EL No. 6.- - ZARUMA, ENERO 3 DEL 2.008.- -

Dr. Renato Romero Galarza
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
CANTON - ZARUMA